LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS. DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES, EN MURCIA { Edición local UNA peseta. Idem grande 1'50. TRIMESTRE FUERA { local 3. grande 4'50 | Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo | OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. | Pago adelantado.—Un numero suelto del dia 5 ó 10 céntimos. Atrasado 50 sin distincion. Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV | CORRESPONSALES EN PARIS: A. Lorette, ... C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre. | MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1891. | CENSOR ECLESIÁSTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO | CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrian y C.ª, y O. C. Corbet, Barcelona. | NUM. 11,344

TALLER DE GRABADO

BAJO LA DIRECCION DE

MR. BONNANT

de Paris

Grabados de todas clases en zinc y en cobre.—Fotograbado en hueco y en relieve.—Fotolitografía.—Grabados para ilustrar obras, periódicos, catálogos, etc.—Marcas industriales.—Viñetas para anuncios, carteles, etc.—Música, planos autógrafos, reproducciones de dibujos al lápiz y á la pluma y en papel Gillot.—Grabados *grand relief* para decorar encuadernaciones de lujo.—Decoración de placas metálicas en oro y plata.—Películas fotográficas.—Zincografía.—Encobrado galvánico de clichés.

El fotograbado directo ó el procedimiento fotolitográfico que usamos, son propiedad exclusiva de esta casa.

Se garantiza la calidad de los trabajos.

Precios económicos.—Pagos anticipados.

La correspondencia á los SRES. AVILÉS Y COMPAÑÍA, á quienes se envian muestras.

TALLERES: Selgas, 11, Murcia. 13—13

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se tramitan y ultiman con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfandades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al mas alto precio, Abonarés de Cuba, Títulos del Empréstito de 175 millones de pesetas y toda clase de valores públicos. 26—14

MESA Se vende una de las llamadas *Ministros* de madera del Canadá. Puente del Pocico, carpinteria se puede ver y ajustar.

LA PAZ DE MURCIA.

El Gobernador de Bilbao

y el socialismo oficial.

Para premiar al Gobernador de Bilbao Sr. Alonso Colmenares los servicios especiales que ha hecho para halagar el amor propio del Sr. Cánovas, el señor Cánovas, ya que tenía que trasladarlo de Bilbao, donde se ha hecho imposible, le ha dado un ascenso, nombrándole para el Gobierno de Murcia, y además le ha dado la gran cruz de Isabel la Católica.

Por lo cual, hablando de todo esto, dice oportunamente «El Imparcial»:

»Se ha censurado mucho en los círculos políticos el hecho de haber concedido el Gobierno la gran cruz de Isabel la Católica al ex-Gobernador de Bilbao Sr. Alonso Colmenares, el cual, con su modo de conducirse en dicha provincia, ha sido origen de tantas perturbaciones y disgustos.

Si esto se hace—decían—con aquellos funcionarios que dejan recuerdos tan desagradables en las provincias de su mando ¿qué se guarda para aquellos que dejan un recuerdo grato y estimable?»

Los observadores ven en esta distinción un premio al funcionario que tan caro ha hecho pagar á los liberales de Bilbao el entusiasta recibimiento hecho al Sr. Sagasta.

Y eso que también el Sr. Alonso Colmenares fué liberal antaño, sino que siguió el ejemplo de los *Tetuanes y Beranqeres*.

Se pasó.»

»El Globo», á su vez, tomando la cuestión de un modo mas sintético, emite este juicio:

»El vano alarde de jugar con fuego, ha terminado por quemar las manos al Sr. Cánovas.

Estaba reservado para su tiempo y como éxito del socialismo que profesa el que las pacíficas manifestaciones de otros días se convirtieran en desórdenes.

En Barcelona, en Cádiz, en Manresa ó en Bilbao, las imprudencias de las autoridades conservadoras acaban por alterar el órden.»

Dice el diario nocturno cuyo nombre nos está vedado el citar, que ha causado sensacion en los círculos de esta capital la determinación que se atribuye al Sr. González Conde. A lo que lleva el desencadenado entusiasmo conservador que se ha entrado en el antes progresista y luego republicano! A comparar á una persona respetable con una calamidad, no negamos importancia al Sr. González Conde, el puesto que ocupa se la da, y comprendemos que en los círculos políticos se hable de su determinación y de la sustitución que tendría si la realizara, pero sin temer por esto, ningún cataclismo, ni que se interesen en el asunto mas que los políticos.

Lo mismo decía no ha muchos dias sobre cierto manifiesto y va in aun á él le ocupa.

¡Ha causado sensacion! ¡*Tieum deneatis*.

Hemos oido indicar para Gobernador de esta provincia á un significado cassolista que ha desempeñado con acierto diferentes cargos populares. Nosotros solo podemos decir que de haber ocupado este el puesto del Sr. Cassá no habria ocurrido nada, y aun las elecciones municipales y quizá todas se habrian hecho con mas imparcialidad.

También se indica para jefe del partido conservador á otro significado cassolista, para en el caso de que se confirme la resolución que se atribuye al señor González Conde, motivada al parecer en que no consigue poder atender las reclamaciones de sus amigos, por no corresponder los centros de Madrid como merece un jefe de partido amigo.

A pesar de estos díceres, es regular resulte lo que no se dice.

El murciélago de la prensa, ó sea el que sale entre dos luces, rebaja á solo dos relojes los que el caco ó cacos han sustraido estos días de fiestas en Murcia, para quitar importancia á lo que dijo «La Enseñanza».

Como ni el caco ó cacos ni los relojes han sido detenidos ni encontrados, resulta que si no se han sustraido mas no ha sido porque lo hayan impedido los que debian saber qué gentes entran y salen en Murcia y á qué oficio se dedican. De seguro que si no han sustraido mas habrá sido por no venírseles otra ocasión á la mano, ó por haberse ausentado para vender el fruto de la rapiña en otra parte.

Aun cuando «El Diario» alguna vez se equivoque inconscientemente en materia de fé, no por eso deja de ser buen cristiano, caritativo, etc., no tiene mas falta que creer innecesaria para él la censura, á pesar de lo resuelto por quien puede resolverlo.

Hoy nos complacemos en elogiarle por haber abierto una suscrición para socorrer la desgracia de Antonio Hernandez López, peón de albañil, al cual se le ha incendiado la barraca que tenía en el partido de San Miguel, y como las personas caritativas atienden á estas necesidades cuando nuestro colega las hace ver y las patrocina, no dudamos, y de ello experimentamos una satisfacción anticipada, que el Hernández López verá remediada su desgracia.

Copiamos de «El Liberal»:

»No contento cierto periódico local (que por propio decoro no nombramos) con haber sido la única nota discordante de la prensa de Murcia, en el acuerdo de celebrar un certamen literario, en las pasadas fiestas, trata con insidiosa como inutilmente de amenguar su importancia así como el mérito de los autores laureados, y ataca de modo indirecto la honrada gestión de los que en él han intervenido.

Por nuestra parte y en nombre de todos diremos á ese periódico, con el poeta:

> La crítica majadera
> de los versos que escribí
> Pedancio, nada me altera,
> mas pesadumbre me diera
> si te gustaran á tí.»

Hoy publica «El Diario» un encomiástico artículo dedicado al nuevo médico del Hospital, que entra á ocupar la vacante producida por el sábio D. Rafael García de las Bayonas, el jóven doctor D. Tomás Maestre Pérez, que de seguro llena honrosamente ese hueco, y que por lo estudioso que es, ha de ser siempre uno de los muchos que honran la ciencia de Hipócrates en Murcia.

Dice hoy «El Diario» contestando sin duda á «El Independiente»:

»No hemos felicitado al Sr. Almazán por su nombramiento ó elección de sócio de la Real Sociedad Económica; y no lo hemos felicitado, no porque creamos que no merece la distinción, sino porque á quien se le debe felicitar es á la actual Junta de la Económica, que ha hecho en 1891 con el Sr. Almazán, lo que debió haber hecho hace treinta años.»

Agradecemos infinito la galantería que de su felicitación á la Sociedad, no á la Junta, resulta para nuestro director.

Premios.

Colegios de niñas que han aceptado la invitación que les hizo la Real Sociedad Económica de Amigos del País para verificar en ella los exámenes de primer clase unza y premios que han obtenido.

SAGRADOS CORAZONES.

Directora, D.ª María Ronchel.

Señoritas premiadas con *medalla de plata*.—D.ª Angelina Lucas Gallego, Pepita Garrido Portillo, Carmen Meseguer Godínez, Manuela Wamba López Mesas, Eloisa Meseguer Godínez, Caridad Dodero Martínez, Remedios Navarro López, Dolores Marín Izquierdo, Carmen Durán López y María Cañada López.

Con *medalla de cobre*.—Srta. D.ª Remedios Baños Gandulla, Eugenia Richard López, Isabel Martínez Albacete, Clotilde Romero Elorriaga, María Martínez Castro, Marina Manresa Illán y María Alarcón Gómez.

Con *mención honorífica*.—Srta. D.ª Presentación García Martínez, Encarnación Dodero Martínez, Pepita Moyá Egea y Cármen Navarro López.

SAN PEDRO.

Directora, D.ª Cármen Santos.

Con *medalla de plata*.—Srta. D.ª Juana Martínez Bernal.

Con *medalla de cobre*.—Srta. D.ª Belén Oliver Alvarez, Dolores López Plaza, Luisa Oliver Alvarez y Joaquina Ardil Gallego.

Con *mención honorífica*.—Srta. doña Mercedes Turpín López, Fuensanta Hernández Mateos, Peligros López y Josefa Sánchez.

LA INMACULADA.

Directora, D.ª Encarnación Sánchez.

Con *medalla de plata*.—Srta. D.ª Angeles Gil, Elena Pastor, Josefa Rodríguez, Araceli Morales, María Arévalo, Concepción Pagán, Juana Séiquer y Angela Chacón.

Con *mención honorífica*.—Srta. doña Francisca Trigueros, María Marquez, Rosa Morales y Josefa Seique.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN.

Directora, D.ª Isabel Soriano.

Con *medalla de plata*.—Srta. D.ª Rosa Séiquer Baquero, Fuensanta Maseres García, Amparo Guillamón Miró, Clotilde López Salazar, Ventura Ibáñez Cañada, Remedios Esteban Belando, Trinidad Martínez López, Emilia Ayuso Pelluz, Rosario Viuader Mazón, Josefa Marín Baldo Peña, Dolores Pérez Marín y Josefa Fernández Orcajada.

Con *mención honorífica*.—Srta. doña María Gascón Sala, Teresa Morales López-Higuera, Teresa Cárceles Clares, María Brunet Serrano, Francisco Ballestero Gabardo, Agueda Ayuso Miró, Amparo Sánchez Juez y Concha Martínez Illescas.

SAN RAFAEL.

Directora, D.ª Cármen Avecilla.

Con *medalla de plata*.—Srta. doña María Gambín Martínez, Eloisa Romero Mateos y María Ruíz López.

Con *medalla de cobre*.—Srta. doña Teresa Martínez Herrera, Emilia Raya Mínguez y Aurea Parras Gambín.

PROVINCIAS

Ricote 1.°

Aunque bastante tarde, teniendo sin duda en cuenta, que nos encontramos en la última década del siglo XIX, los habitantes tienen un empeño singular, en que antes de espirar el siglo de las luces, se inscriba el nombre de Ricote en la lista de los pueblos civilizados. Por esta razón se nota hace años, un movimiento extraordinario en la plantación de viñas, agrura, frutales, viveros y otras industrias agrícolas y mercantiles, que pueden hacer de este privilegiado país por su topografía y por su suelo, un pueblo de primera potencia, si recordamos sus condiciones higiénicas, su abundancia de minas, fuentes, paseos, su productivo campo y otras circunstancias especiales, entre otras la de que jamás el cólera se ha dignado llamar á nuestras puertas, ni aun traspasar los límites de la jurisdicción.

Las elecciones se verificaron en su día con el mayor orden en los dos colegios: habiendo optado todos los electores (cosa extraña en un pueblo rural) por llevar á la representación pública, un Ayuntamiento compuesto de notables. No sabemos lo que harán los nuevos ediles en aquella casa de historias y misterios.

Ayer regresaron de Valladolid y Madrid nuestro querido médico D. Diego Candel, y su distinguida esposa doña Paz Massa, haciendo este público á los recién casados un entusiasta recibimiento, en donde iban representadas todas las clases de la sociedad, deseosas de darles esta prueba de simpatía, y de conocer á la ilustre dama que viene á vivir entre nosotros: causando en verdad admiración su exquisito trato, su elevación de sentimientos y una envidiable elegancia en sus maneras, que á todos ha dejado complacidos. Quiera el cielo hacer eterna la felicidad de ambos cónyuges, y que unida tan noble jóven á una familia que aquí llamamos los honrados por antonomasia, pueda influir en el corazón de su esposo con sus bellas cualidades, para que el pueblo vea en esta nueva casa la alborada de un nuevo día, en donde puedan tener acojida todas nuestras necesidades y aspiraciones.

Un suscritor.

Lorca 2.

La nota triste de las últimas veinticuatro horas y con la que cerrámos hoy esta sección la constituye el fallecimiento de nuestro malogrado é inolvidable amigo el sexto teniente de Alcalde D. Francisco Montegrifo Ruiz.

Su muerte ha causado en la población profunda pena, pues el finado gozaba de generales simpatías entre todas las clases sociales de la localidad, lo cual se corroboró ayer tarde con el numeroso y distinguido acompañamiento que acudió á su entierro.

Se caian envenenadas con mi sangre.

Hay gente que tiene la aprensión de que lo que se dice sobre el mérito y los efectos de las medicinas populares, debe escucharse con cierta desconfianza. Es decir que la gente suele creer que los dueños de estas medicinas con frecuencia exajeran los hechos reales, á fin de crear una demanda por lo que ellos tienen á la venta. A nosotros nos parece que esto sucede muy rara vez, pues las personas inteligentes, que tienen estas medicinas, saben que toda exajeración tiende á perjudicar la venta más bien que á aumentarla. El público tiene la seguridad de formar una opinion exacta sobre el valor de un artículo que se anuncia y todo lo que se diga de falso que se puede reconocer y denunciar. En esto como en otras muchas cosas el camino derecho es el mejor.

El lector no debe, pues, titubear en aceptar como verdaderos atestados como el que ponemos á continuación.

(Copia.)

Yo, Thirza Daniels, de Wrafton, cerca de Barnstaple, Inglaterra, declaro solemne y sinceramente, lo que sigue:

Siempre fuí fuerte y saludable hasta principio de 1879 en que empecé á sufrir del estómago y el hígado. En Julio del mismo año cojí un resfriado á consecuencia de haberme sentado sobre la yerba y esto produjo ciática y reumatismo. Tenía fuertes dolores en las caderas y piernas, que parecía me cortaban con cuchillos. Me faltaba el apetito y lo poco que comía me ocasionaba dolores en el estómago y en el pecho. Tenía mal gusto en la boca y dolores en los costados y en la espalda. Al fin me puse tan mala, que mi hija mayor tuvo que dejar á sus amos y venir á cuidar de mi casa y de mis cuatro hijos. Así pasaron algunos meses. Al principio yo misma me curaba con friegas y cataplasmas. Luego mandé por el médico, que dijo tenía envenenada la sangre. Me puso ventosas y me dió medicinas. Estuve en sus manos cinco meses, cada día mas débil y tan delgada como un esqueleto. Cuando estaba acostada me daban dolores, que apenas podía resistir, y me volvía y revolvía sin poder encontrar una posición cómoda. Algunas veces me ponían en el suelo á ver si podía estar mejor. Me puse tan mala que llamé á un médico de Braunton, que no consiguió aliviarme. Con una recomendación que el Coronel Harding de Upcott dió á mi marido estuve yendo cuatro meses á una institución benéfica de Barnstable, y al cabo de ellos tuve que entrar en el hospital de la misma población, en donde me cuidaban dos médicos. Convinieron en que tenía la sangre envenenada y hablaron de hacer una operación en un muslo, que no se llevó á cabo porque yo estaba demasiado débil. Me pusieron mas ventosas y no dando resultado me aplicaron sanguijuelas, que conforme se agarraban se caian envenenadas con mi sangre. Me encontraba tan triste en el hospital, que me parecía que si no me llevaban pronto á casa, me iba á morir y empezaron á hacer arreglos para llevarme. En cuanto que me dió el aire me desmayé y creyeron que me estaba muriendo. Cuando llegué á casa me encontraba muy mal y mandé á mi marido que fuese á buscar á nuestro médico. Dijo que vendría, aunque de nada serviría, pues no podía hacer más que lo que ya había hecho. Pasaban días y yo estaba tan mala que cuando me hablaban no tenía fuerzas para responder. Entonces mi sobrino Robert Daniels de Pontypridd mandó á decir que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que había hecho curas admirables en el sitio en que él vivía. Fué, pues, mi marido á la tienda del Sr. Farley, High Street, Barnstable y compró una botella. Antes de acabar aquella botella ya podía comer y el alimento parecía que me hacía provecho. Poco á poco fuí recobrando las fuerzas y después de tomar catorce botellas me encontraba fuerte y saludable. Empecé á ponerme gruesa, me abandonaron los dolores de los músculos y de las piernas y desde entonces no he tenido enfermedad que se pueda llamar tal. Doy gracias á Dios que me guió á conocer el Jarabe de Seigel. Le debo la vida y deseo que otros sepan lo que yo digo. Lo considero una obra del Señor y estoy dispuesta á contestar cualquier pregunta.

Hago esta declaración solemne creyendo en conciencia que es verdad, de conformidad con lo dispuesto en la ley de declaraciones de 1835.—(Firmado) *Thirza Daniels.*

Declarado ante mí en el Ayuntamiento de Barnstaple, Condado de Devon, por la referida Thirza Daniels, el martes 21 de Octubre de 1890.—(Firmado) *Rd. Ashton*, mayor encargado de la ciudad de Barnstaple.

Si el lector se dirije á los Sres. A. J. White, Limited, número 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

NOTICIAS

Vacuna.

Hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, 23.

Dice «El Noticiero» que lo que piensa su respetable amigo y jefe Sr. González Cónde es establecerse en la Córte, casi definitivamente; pero sin retirarse de la política activa, ni ménos abandonar á sus leales correligionarios, por quienes continúa demostrando el mayor interés.

Se ha desmentido que el Gobierno haya concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Gobernador de Murcia Sr. Alonso Colmenares.

En la capilla parroquial de Santa María se celebrará mañana á las 10 de la misma la función solemne que dedica al Santísimo Sacramento la Cofradía del Santísimo y Animas de dicha parroquia, predicando el cura propio de la misma D. Bartolomé López del Castillo. Asistirá la orquesta de la Catedral.

El contratista de sillas en los paseos D. Santiago López Chacón, ha entregado á la comisión popular de festejos 140 pesetas, para ayuda de los gastos generales de las fiestas pasadas.

Tenemos entendido que se van á imprimir y publicar como, habíamos dicho merecían, los discursos pronunciados en la Real Sociedad Económica por el señor director D. Vicente Pérez, Secretario D. José Calvo y censor D. Manuel Martínez Espinosa, de lo cual nos alegramos.

MADRID 2 DE JUNIO DE 1891

Los sucesos de Bilbao

Los telegramas de Bilbao recibidos anoche dan cuenta de los acontecimientos ocurridos en aquella población.

Después de la salida del delegado señor Marsal fueron conducidos á la carcel, debidamente custodiados, Perezagua y otros cinco individuos. Al pasar por las calles fueron silbadas las fuerzas y se les arrojaron desde los balcones ladrillos, botellas, vasos, platos y pucheros, resultando levemente heridos dos guardias civiles y dos municipales.

Cerca de la carcel, las fuerzas que conducian los presos se vieron en la necesidad de hacer un disparo.

Se han efectuado muchas prisiones.

La fuerza pública ha sido apedreada al intentar prender á los revoltosos.

Con tal motivo hubo una colisión entre estos y, la guardia civil que conducia los presos de la que resultó herido en un brazo un guardia civil.

En vista de la gravedad de los acontecimientos la junta de autoridades creyó llegado el caso de declarar el estado de sitio.

La publicación de la ley marcial se hizo por fuerzas de infantería, precedidas de una banda de cornetas, desde las nueve de la noche.

Las fuerzas encargadas de publicarla fueron apedreadas desde los balcones.

Durante la noche ha reinado tranquilidad.

La cifra de los detenidos asciende á unos sesenta.

El café socialista está cerrado y sellado de orden de la autoridad.

Esta mañana se ha fijado en las esquinas el bando del gobernador militar declarando el estado de guerra.

Se han establecido guardias en los puntos estratégicos.

Procedente de Vitoria han llegado el capitan general Loma con su estado mayor, el batallón cazadores de las Navas y una batería de artillería de montaña.

Es esperado el regimiento de Africa de guarnición en San Sebastian.

Las fábricas hállanse protegidas por fuerzas del Ejército.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

ECOS POLITICOS

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer.

Sostuvo que ya la circulación fiduciaria es superior á las necesidades del mercado y del Tesoro, y que la crisis monetaria es consecuencia del estado económico del país. Añadió que no se tiene en España un Banco que sirva las necesidades del comercio y de la industria, y que únicamente hay una institución al servicio del Tesoro.

Se suspendió el debate para verificar el sorteo de secciones, y se levantó la sesión á las siete.

SENADO.—La sesión de ayer 1.º del corriente se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos.

Se leyó una enmienda del Sr. García Barzanallana al proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Prestó juramento D. Eduardo Maluquer.

El Sr. Pacheco advirtió que el director del Instituto de Alicante era extraño á la enseñanza, y preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto á nombrar para estos cargos á personas que se dediquen á ella.

El señor ministro de Fomento contestó que la ley de Instrucción pública autoriza la incompatibilidad.

El Sr. Mercio reclamó de nuevo datos sobre Escuelas Normales, y preguntó en qué estado se hallaba el reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de Fomento contestó que las bases de dicho reglamento estaban á informe del Consejo de Instrucción pública, y justificó la tardanza en el envío de los datos.

El señor marqués de Perijáa preguntó al ministro de la Guerra lo que hubiera de cierto en un hecho á que alude la prensa, ocurrido en la capitanía general de Castilla la Nueva.

El señor ministro de la Guerra contestó que no había intervenido en el hecho, sobre el cual no se le había formulado reclamación alguna.

Orden del día.

El Sr. Pacheco impugnó el dictamen de la comisión de actas, que anula la elección de un senador por la Económica de Sevilla.

Le contestaron los Sres. Calleja y ministro de la Gobernación.

Se aprobó el dictamen de la comisión de actas.

Y se levantó la sesión á las seis y media.

La comisión de actas del Congreso estuvo ayer tarde mucho tiempo reunida, pero no adelantó gran cosa sus trabajos.

Primero discutió el acta de Vich, suspendiendo su examen porque el Sr. Diaz Cobeña no había llevado ciertos documentos despues se habló del la de la Carolina, pero tampoco se tomó resolución por no hallarse presente el Sr. Frau, ponente de la misma, y luego volvió á discutirse el acta de Santa María de Ordenes.

Al fin se resolvió presentar dos dictámenes y dos votos particulares.

El primero de estos dictámenes pide que se declare el acta leve, y el Sr. Azcárate, en un voto particular, pide la gravedad y que se anule la elección. En el segundo dictamen se pide la nulidad por incapacidad del electo Sr. Linares Astray; los Sres. Viesca, Corzana y marqués de Figueroa suscriben un voto particular pidiendo al Congreso dispensa de edad para el candidato y que se sirva proclamarlo.

Luego fué examinada el acta de Alcañices, acordando pedir nuevos documentos, y por último, se discutió la de Valmaseda, en la cual no hubo acuerdo.

Contiene este acta, como la de Santa María de Ordenes, dos puntos: uno relativo á la elección y otro á la capacidad del candidato electo.

Respecto al primero, la mayoría convino en redactar un dictamen declarando el acta leve, y las minorías suscribieron un voto particular en el que piden la gravedad.

Respecto al segundo punto, se acordó por unanimidad declarar la incapacidad del electo Sr. Martinez Rivas, y pedir que se proceda á segunda elección.

En la redacción de nuestro colega *La Justicia* se reunieron anoche los diputados centralistas, el Sr. Salmeron y varios otros importantes correligionarios.

Trataron de los trabajos para la próxima Asamblea del partido centralista.

El Sr. Gutierrez de la Vega apoyará un artículo adicional al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria, pidiendo que la partida de pérdidas y desperfectos de billetes sea á beneficio del Tesoro.

El Sr. Romero Girón se propone plantear en el Senado un debate sobre la conversión de la deuda de Cuba, pero aun no ha resuelto cuándo lo promoverá, por mas que no es probable lo haga en esta semana.

La comisión general de presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde, dejando aprobados varios créditos supletorios para atender á obligaciones por ejercicios cerrados.

Después se discutió largamente el dictamen acerca de la distribución de los 150 millones que anticipa el Banco al Tesoro por virtud del proyecto que se discute en el Congreso, manifestándose dos tendencias: la una decidida á dictaminar desde luego favorablemente, y la otra encaminada á aplazar esta resolución hasta que la Cámara apruebe el art. 4.º del proyecto, y previa conferencia con el ministro de Hacienda. El dictámen quedó acordado en principio, pero no se hará hasta que se cumplan aquellos requisitos.

El Sr. Ugarte y otros vocales de la comisión pidieron que se rebajaran algunos artículos y que se suprimieran otros, tales como el que trata del sueldo de los criados de los jefes y oficiales de Marina; pero no se tomó resolución sobre el particular.

POR TELEGRAFO

Proyecto de ley

París 2.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley sobre las apuestas en las carreras de caballos.

Dicho proyecto pasará en breve á la Cámara de diputados, con objeto de hacer algunas pequeñas modificaciones de reducción.

Una sociedad clandestina

San Petersburgo 2.—Ha sido descubierta una sociedad encaminada á propagar entre los estudiantes las tendencias revolucionarias.

Una rebaja desechada

Berlín 2.—En vista de las condiciones favorables con que se presenta la cosecha, el Gobierno no propondrá la rebaja arancelaria que tenía acordada para la rebaja de la entrada de cereales extranjeros.

Un proceso.

Lóndres 2.—Se ha visto en juicio oral el proceso entablado por el Sr. Cumming, contra algunas personas que propalaron la noticia de que aquél señor, abusando de la credulidad de varios jugadores, había hecho trampas en el juego.

Dicha causa promete ser interesantísima por el rango de las personas que en ella intervienen.

El príncipe de Gales figura entre los testigos llamados á declarar.

Un proyecto

Lisboa 2.—El conde de Valbon presentará á la Cámara de diputados las bases del convenio anglo-portugués.

Dicas bases, firmadas en Lóndres, se presentarán con un proyecto de ley, en el cual se autoriza al gobierno á firmar y ratificar el convenio con Inglaterra.

Con objeto de que lo informe, será enviado el proyecto á la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de diputados.

Créese que el diputado Cárlos Borage sea el encargado de la ponencia.

Un descarrilamiento

París 2.—Según noticias de Turquía, á 116 kilómetros de Constantinopla descarriló el tren que se dirigía á dicha capital.

Los autores del hecho, que se sabe que son una partida de bandidos, hicieron presos á cinco viajeros, pidiendo por su rescate 230.000 francos.

El Gobierno alemán ha dispuesto, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, que el Sr. Radovitz, su embajador cerca de la Sublime Puerta, envíe á los malhechores la cantidad que piden por el rescate de los viajeros.

Un nuevo consistorio

Roma 2.—Ayer mañana comenzó el consistorio, anunciado ya anticipadamente por los periódicos.

Entre los obispos preconizados se hallan cinco españoles.

Su Santidad León XIII pronunció una alocución elogiando á los nuevos cardenales.

Por la tarde el Papa conferenció largamente con los obispos.

Por más que la alocución del Papa es privada, se asegura como cosa cierta que en ella se trató de la cuestión obrera.

Leyes sobre puertos

Viena 2.—Por virtud de una ley han sido suprimidos los puertos francos de Trieste y Finme haciendo extensivo á los mismos el régimen aduanero austriaco.

Una interelación

París 2.—El obrero Basly ha interpelado al gobierno acerca de la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Mr. de Gallieres reconoce que la ley sobre sindicatos es deficiente. En vista de lo cual Monseur Freycinet, jefe actual del gobierno, prometió que este estudiaria la cuestión y presentaría un proyecto encaminado á reformar la citada ley.

Los Albañiles

Barcelona 2.—Los albañiles huelguistas han obligado á que suspendieran sus trabajos á varios operarios que se ocupaban en una obra de la Rambla de Cataluña.

El gobernador está resuelto á suspender de sus destinos á los agentes que no prohiban ni consigan suprimir las coacciones encaminadas á impedir á los obreros que trabajen.

Un banquete

Barcelona 2.—Los jurados de la Exposición de Bellas Artes obsequiaron ayer con un magnífico banquete al jurado extranjero Fomapinio.

Acordóse tambien celebrar el dia de la clausura del certamen una gran «kermesse» benéfica en favor de los niños.

Las damas principales tomarán parte en la fiesta, vendiendo objetos.

El alcalde apoya la idea de la fiesta, que promete ser magnífica.

NOTICIAS

Un telegrama de Gibraltar del 29 de Mayo que publica el *Standard*, da cuenta de un accidente notable ocurrido al acorazado inglés *Inmortalité*.

A poco de salir este buque, en compañía de la escuadra, del canal de la ría de Arosa (Pontevedra), y cuando navegaba á una velocidad de doce millas por hora, experimentó un tremendo golpe como si hubiera chocado contra una roca. Los vigías dieron la voz de alarma y el capitán mandó parar inmediatamente las máquinas.

Reconocida la causa del accidente, se averiguó que el barco había chocado contra una enorme ballena que nadaba á flor de agua, y que el espolón del acorazado había penetrado en las carnes del loviatán.

Al dar contramáquina el *Inmortalité*, se desprendió aquella masa casi partida en dos y se hundió en el mar, dejando las aguas enrojecidas, en un espacio considerable.

—Ayer fué á Aranjuez S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, á quien acompaño S. A. el infante don Antonio, un gentilhombre y la duquesa de Medina de las Torres.

La augusta viajera, que no llevaba otro propósito que el de visitar á la familia real, regresó á las cinco y media de la tarde.

—Ayer tarde á las cinco falleció en Madrid el general de división D. Narciso Fuertes, comandante general de Ceuta, que había llegado con licencia hace poco tiempo á esta corte para restablecer su salud.

Era uno de los generales mas jóvenes del ejército, de vasta ilustración y brillante hoja de servicios.

—El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha telegrafiado ayer al ministro de Estado, señor duque de Tetuan, participándole que en el Museo de pinturas de Reunes han sido robados cuadros importantes de célebres maestros.

Estos cuadros son: «Interior de taberna,» «Jugadores y fumadores,» de Theniers (el joven). «Una bacanal,» atribuida á Francesco. «El descanso en Egipto» y un paisaje con figuras, de Annibal Carraccio. Un lienzo de Maris de Vilherunen, que representa una señora en un tocador, y el fac-simile de una patena, cuyo original está en un Museo de Paris.

El ministro de Estado dió traslado del referido telegrama al de la Gobernación, quien á su vez lo comunicó al gobernador civil, á fin de que se procure la captura del autor del robo en el caso de que se haya refugiado en España.

—En Teruel se inauguró el domingo la estatua del célebre botánico Loscos, hijo de aquella ciudad.

Asistieron las autoridades y numeroso público se pronunciaron elocuentes discursos.

—En la próxima semana se verificará en Córdoba la ejecución del célebre criminal Cintas verdes aplazada con motivo de las festividades celebradas estos dias en aquella capital.

Faltas y delitos.

En una taberna de la calle del Humilladero fué detenido un hombre que hizo 10 reales de gasto y se negó á satisfacerlos.

—Al abrir á las seis de la mañana la puerta del Estanco establecido en el núm. 14 de la calle de la Princesa, notó la dueña que durante la noche precedente habían entrado allí ladrones. Estos practicaron un agujero desde la tienda colindante, que estaba desalquilada y que da á la calle de los Mártires de Alcalá, rompieron una puerta metálica y se llevaron 50 duros en billetes del Banco, 5.000 cigarros puros, 2.000 cajetillas de cigarrillos emboquillados, 1.000 de 70 céntimos, 2000 cajetillas de 40 y otra porción considerable de tabaco.

—A las once de la mañana la policía detuvo en la calle de Luisa Fernanda á una mujer que sustrajo gran cantidad de ropas pertenecientes á la señora duquesa de Béjar.

—A las once y media de la mañana fué reducida á prisión en la calle del Molino de Viento, número 7, una mujer que sustrajo á otra un portamonedas con dinero.

—Un joven llamado Desiderio Aperolara atropelló á una joven de diecisiete años en una casa de la calle de la Cebada, y por ello fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

—Un joven de veintiun años llamado Cipriano Martin Gutierrez recibió del inquilino del cuarto segundo de la casa núm. 11 triplicado, de la calle del Pez, 500 pesetas que debia entregar al director de un colegio de Chamartin de la Rosa, y en vez de hacerlo así, se quedó con el dinero.

Ayer se descubrió el hecho y el joven autor de la estafa fué conducido al juzgado de guardia.

—En una casa del paseo de San Antonio de la Florida se cometió un robo consistente en 176 pesetas.

El presunto autor del delito está preso.

—A las cuatro de la tarde puso fin á su vida en el sitio conocido por Pico del Pañuelo, en el Embarcadero del Canal, un hombre de veintiocho años, soltero natural de Ojós (Murcia) llamado Francisco Banegas Lopez; empleado en el Ayuntamiento.

Para lograr su propósito se disparó con una pistola un tiro en el pecho, que le produjo la muerte en el acto.

En los bolsillos de la ropa del suicida encontró el juez cuatro cartas: una para el, otra para la madre del infeliz, otra para su novia y la cuarta para un amigo suyo. En la que dirige al juez expresa el suicida que no se culpe á nadie por su muerte. El cadaver fué trasladado al Depósito judicial.

—A las nueve de la noche tuvieron una reyerta en el Cristo de las Injurias Manuel García Vorouna y Juan Martinez Besuto, y éste con un cuchillo causó al primero heridas graves.

—A las diez de la noche se inició un violento incendio en las cocheras del hotel que en la calle del Monte Esquinza, núm. 2, habita la señora marquesa viuda de Campo.

El fuego adquirió desde luego grandes proporciones á causa de la considerable cantidad de paja almacenada en el piso alto de las cocheras.

Los bomberos, á las órdenes del Sr. Trillo, trabajaron con el heroismo de siempre, y merced á sus esfuerzos el fuego no destruyó las caballerizas y el hotel. Los caballos y los carruajes fueron puestos en salvo. Un empleado de una sociedad de seguros recibió quemaduras en las manos.

—En una taberna de la calle de Goiri (Cuatro Caminos) riñeron esta madrugada, Victoriana García y García, dueña del establecimiento, y su

amante Antonio García, Lopez, el cual, armado de una banqueta, le dió á aquella un golpe, y le produjo tres graves heridas en la cabeza.

BANCO DE ESPAÑA

38.° sorteo

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Números de las bolas que representan los lotes	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados			Números de las bolas que representan los lotes	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados		
Serie A							
184	1831	á	40	6775	67741	á	50
590	5891	»	900	6808	68071	»	80
1044	10431	»	40	7010	70091	»	100
1214	12131	»	40	7123	71221	»	30
1332	13311	»	20	7854	78531	»	40
1515	15141	»	50	7931	79301	»	10
1533	15321	»	30	8017	80161	»	70
1733	17321	»	30	8322	83211	»	20
1891	18901	»	10	8425	84241	»	50
2329	23281	»	90	8538	85371	»	80
2460	24591	»	600	8592	85911	»	20
2542	25411	»	20	8816	88151	»	60
2811	28101	»	10	9373	93721	»	30
3055	30541	»	50	9999	99981	»	80
3316	33151	»	60	10248	102471	»	80
3493	34921	»	30	10288	102871	»	90
3554	35531	»	40	10786	107851	»	60
3556	36551	»	60	11143	111421	»	30
3713	37121	»	30	11181	111801	»	10
3963	39621	»	30	11230	112291	»	300
4475	44741	»	50	11601	116001	»	10
4663	46621	»	30	11631	116301	»	10
5605	56041	»	50	12366	123651	»	60
5820	58191	»	200	13377	133761	»	70
6458	64571	»	80	13623	136221	»	30
6573	65721	»	30	13971	139701	»	10
Serie B							
566	5651	á	60	5775	57741	á	50
673	6721	»	30	5787	57861	»	70
903	9021	»	30	5889	58881	»	90
1683	16821	»	30	6023	60221	»	30
1937	19361	»	70	6435	64341	»	50
2238	22371	»	80	6760	67591	»	600
2691	25901	»	10	6838	68371	»	80
2857	28561	»	70	6841	68401	»	10
3631	36301	»	10	7307	73061	»	70
3649	36481	»	90	6376	73751	»	60
3755	37541	»	50	7782	77811	»	20
4024	40231	»	40	7928	79271	»	80
4201	42001	»	10	8973	89721	»	30
4435	44341	»	50	8977	89761	»	70
4467	44661	»	70	9167	91661	»	50
4511	45101	»	10	9395	93941	»	30
4683	46821	»	30	9537	95361	»	70
5147	51461	»	70	9873	98721	»	
Serie C							
261	2601	á	10	4550	45491	á	500
308	3071	»	80	4631	46301	»	10
366	3651	»	60	5530	55291	»	300
392	3911	»	20	5632	56311	»	20
846	8451	»	60	5733	57321	»	30
1325	14241	»	50	6569	65681	»	90
1646	16451	»	60	6803	68021	»	30
1672	16711	»	20	7114	71131	»	40
1778	17771	»	80	7516	75151	»	60
2267	22661	»	70	8016	80151	»	60
2773	27721	»	30	8295	82941	»	50
3035	30341	»	50	8319	83181	»	90
3301	33001	»	10	8616	86351	»	60
3543	35421	»	30	8936	89351	»	60
3600	35991	»	36000	9352	93511	»	20
3777	37761	»	70	9517	95161	»	70
3870	38691	»	700	9622	96211	»	20
4167	41661	»	70	10000	99991		100000
4492	44911	»	20	10040	100391		400
Serie D							
43	421	á	30	1100	10991	á	10000
77	761	»	70	1108	11021	»	30
144	1431	»	40	2496	24951	»	60
209	2021	»	30	2811	28101	»	10
284	2831	»	40	2832	28311	»	20
882	8811	»	20				
Serie E							
958	9571	á	80	1435	14341	á	50
1145	11441	»	50	1686	16851	»	60
1268	12671	»	60	1600	15991	»	17000
1420	14191	"	200	1985	19841	»	50

Madrid 1.° de Junio de 1891.—El Secretario general, J. Morales.—V. B.° El gobernador, Sanchez Bustillo.

El Consejo de gobierno ha acordado que se descuenten los cupones del vencimiento de 1.° de Julio próximo, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizados como también los cupones de las obligaciones del Tesoro que vencerán en 30 del actual, á razon de cuatro por ciento anual.

El minimun de percepcion ppr descuento será el importe correspondiente á catorce dias, y en ningun caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura.

Para descontar estos cupones, cuando pertenezcan á títulos depositados en el Banco ó dados en garantía de operaciones, bastará la presentacion de los respectivos resguardos ó pólizas de préstamo ó de crédito sobre los mismos títulos.

También ha acordado el Consejo que se admitan en negociación por el Banco y sus Sucursales, los cupones del citado vencimiento de 1.° de Julio próximo venidero, y de los anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, y de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación que diariamente se fijará en las respectivas oficinas y que por ahora será la de cinco por ciento.

Madrid 1° de Junio de 1891.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano.*

Desde el dia 10 del actual y bajo facturas que se facilitarán en la Caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro, los cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 anual vencimiento 30 Junio y los de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 vencimiento de 1,° de Julio próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización, en virtud del sorteo celebrado en este día.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los Títulos amortizados de los valores depositados en sus Cajas, los interesados que desen retirarlos para presentarlos por sí al cobro deberán avisarlo por escrito hasta el dia 6 inclusive del corriente mes.

Madrid 1.° de Junio de 1891.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano.*

BOLETIN COMERCIAL

Tejares (Salamanca) 31 de Mayo.

Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra:

Trigo candeal á 41 rs. las 94 libras; id. barbilla á 39; centeno á 32 rs. fanega: cebada á 33; ventas sobre wagon sin operaciones; tendencia sostenida; tiempo de abundantes lluvias.

Aspecto de los campos, se puede dar por segura la presente cosecha, salvo alguna nube.

La semana que fina hoy ha sido buena para los sembrados, pues ha caido bastante agua.

Villada (Palencia) 31 de Mayo.

Los sembrados aunque no adelantan mucho por la temperatura algo fria que domina en esta región van sin embargo reponiéndose bastante con las últimas aguas que les ha beneficiado muchísimo.

Las compras en partidas están animadas pero los tenedores se muestran retraidos y por esto se hacen pocas operaciones.

Hay ofertas de 1.400 fanegas de trigo á 43 rs. y solo pagan á 42,75 habiéndose vendido á este precio último 744 fanegas.

Precios nominales en el mercado.

Trigo de 42,50 á 42,75 rs. las 92 libras; centeno á 32 rs. fanega; cebada á 30.

Nava del Rey (Valladolid) 31 de Mayo de 1891. Precios corrientes de los granos en el mercado celebrado hoy:

Detall.

Trigo superior á 42 1[2 rs. las 94 libras; idem bueno á 42 1[4 id. id.; idem corriente á 42 idem id.; centeno á 00 rs. fanega; cebada á 32 id. idem; algarrobas á 00 id. id.; Muelas á 00 id. id.; garbanzos de 00 á 00 id. id.; lentejas á 00 id. idem.; harina de primera á 16 rs. arroba: id. de segunda á 14 id. id.; id. de tercera á 12 id. id.; vino blanco nuevo á 16 rs. cántaro; id. viejo de 24 á 00 id. id.; id. tinto de 00 á 00 id. id.

Operaciones en partidas:

Trigo, ofertas 3.000 fanegas á 43 rs. las 94 libras en panera, se paga á 42 1[2.

Se han vendido 1.000 fanegas de trigo á 42 1[2 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hace tres dias que vienen cayendo en esta región abundantes lluvias; la temperatura no acompaña, pues es demasiado fria, y si como es de suponer vienen los calores, se repondrán mucho los sembrados.

Cantalapiedra (Salamanca) 31 de Mayo de 1891.

Precios al detall en este mercado: Trigo, entrada 500 fanegas á 42 reales las 94 libras; centeno 70 fanegas de 32 1[2 á 33 reales fanega; cebada, 160 fanegas á 32 reales fanega; algarrobas, 40 fanegas, de 40 á 41 reales fanega; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 reales arroba.

Partidas: Hay ofertas de trigo á 43 reales las 94 libras sobre wagon; últimas ventas á 00 reales lae 94 libras. Compras, animadas. Tiempo, lluvias y templado. Aspecto de los campos, bueno.

Valladolid 31 de Mayo de 1891.

Pocas existencias en el mercado, concretándose las compras á los cereales. Los precios que rigieron en el celebrado en este día, fueron los siguientes: Trigo á 10'50 pesetas fanega; centeno á 8'25 id., id.; cebada á 8'75 id., id.; avena á 5'75 id., id.; algarrobas á 9'25 id., id.; yeros á 10 idem id.; muelas á 13 id., id.; habas á 11 id. idem; queso á 80 céntimos de pesetas kilo, huevos á 1 peseta docena: corderos de 5 á 6 pesetas uno.

ULTIMAS NOTICIAS

CONGRSO

A las dos y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El Sr. Calbetón pregunta al ministro de Ultramar qué se ha hecho de los 18 millones que sobraron de la negociación para arreglo de la deuda de Cuba.

El Sr. Fabié contesta que ese dinero se depositó en una caja en el ministerio por el señor Becerra; pero como no le ofrecía seguridad, consignó en el Banco de España y á su nombre la cantidad de referencia.

Entáblanse sobre rectificaciones, y como en una de ellas aludiera el ministro de Ultramar al contrato con la Trasatlántica, el Sr. Rodriguez ha anunciado que discutirá ampliamente las prácticas administrativas de aquel ministerio.

El señor de Lecea pregunta al ministro de la Gobernación por los sucesos de Bilbao, y el señor Silvela contesta explicándolos y rebatiéndolos en igual forma que los periódicos de la mañana; pero añade que en Bilbao nada ocurre ya de particular.

Ha llegado el general Loma; el orden está restablecido y todo el mundo trabaja y vive sosegadamente en la capital de Vizcaya.

Agita la campanilla el Sr. Pidal y se entra en la orden del día y con ella se reanuda el debate sobre el Banco.

El Sr. Hérnández Iglesias contesta al señor Garijo y después de rectificar habla el Sr. Pedregal en contra también del art. 1.°

***

Esta tarde se ha reunido la comisión de actas para continuar sus tareas.

—También se han reunido los representantes en Córtes de Madrid, para ocuparse de la petición obrera sobre el derribo de fincas desahuciadas.

Municipio

Se ha reunido esta tarde la comisión municipal de consumos ocupándose en los asuntos pendientes.

Nuevos obispos

En el consistorio celebrado hoy en Roma, han sido consagrados cuatro obispos españoles, dos sudamericanos y uno de Angola.

Huelgas

Gran número de obreros de Roubaix (Francia) se han proclamado en huelga general, originando temores de graves trastornos y quebrantos.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENHO Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0[0 int.	76 25	25	00
Idem, idem, pequeños....	77 05	15	00
Idem, idem, fin corriente.	76 40	50	00
Idem, idem, fin próximo..	00 00	00	00
Nuevas series G y H.....	77 10	10	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 20	15	00
Idem, idem, pequeños....	77 40	00	1 00
Nuevas series G y H.....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0[0..	00 00	00	00
Idem, idem, pequeños....	88 80	00	10
Billetes de Cuba, 1886....	104 00	20	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	97 20	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0[0....	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España..	419 00	00	00
Compañía de Tabacos....	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 dias vista....	26 43	»	»
París, 8 dias vista.....	5 55	»	»
Berlín, dias vista.....	00 00	»	»

BOLSIN

Cambios del dia 1.° por la noche.

Londres, 71,87.
París, 72,62.
Barcelona, interior, 76,15 fin mes.
Idem, exterior, 77,12, id.
Madrid, interior, 76,17 1[2 id.

8

Folletin

ALMA DE ARTISTA

NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

ORIGINAL DE

ALEJANDRO LARRUBIERA

de café con leche: en las de aquí, pecas, escrófulas; rostros granugientos, ásperos como la lija, rostros delicados, de seda, y en los ojos la variedad mayor que puedas soñar desde los negros, húmedos, apasionados, brillantes, que fulguran miradas como en noche de tempestad rayos las nubes; azules, plácidos, infitesinales partes de cielo sereno, melancólicos como las imágenes de los poetas alemanes; verdes, color de esmeralda, de esos que inmortalizó Becquer; pequeñitos, de buho, ó rasgados, hermosamente, grandes, de los que recogen en la mitad de sus niñas, la sombra que proyectan los párpados, dignos toldos que resguardan tamaños ce-

tinelas del alma, como los denominó el clásico. Y si del individuo dejas el análisis y lo practicas con su indumentaria, te aconsejo lo dividas en tres partes; la de la gente de los barrios bajos, la mesocrática de los altos y la de aquélla que fluctúa entre ambos; repara en el vestido de percal, el pañolón de merino negro y á la cabeza el pañuelo de seda blanco: deten tus ojos en el artístico moño, alto, espigado, en cuyas negruras campea un ramillete de rosas ó claveles.

Y no te dé rubor fisgar los zapatitos de charol prietos de suyo, y que para sus mujeres quisieran los chinos, ¡quién sabe! acaso tu buena ventura te depare apreciar, si alza la falda para no mojarse, alguna carcel de fina y sedosa pared que encierre algo muy sabroso y muy bien curvado: si tal sucediera, no seas indiscreto, no haga el diablo que el acompañante de la prójima; un caballero con sombrero portugués, chaqueta de pana y pantalón á cuadros, te confirme—y no muy santamente—con el vergajo ó bastón de hierro que ase con la diestra: fíjate en las niñas cloróticas de la clase media, van en grupos: detrás de éstos columbrarás á los papás con caras de pascua, llevando de la mano á la prole menuda, y cada uno con la que le queda libre ocupada en algún colgajo de la merienda: allá, á distancia, algún quintaesenciado galancete: si no eres bobo, te reirás de lo ridículo de la situación: la niña el planeta, el galan el satélite; eclipse parcial á ratos y á ratos total por la interposición del astro-familia: advierte que olor-

cillo á alcanfor desprende la ropa de estos individuos, no te extrañe.

En tal día, como en otros de jolgorio mayor, vuelcan el cofre; y mamá se pone el mantón alfombrado, el velo de merino, que el tiempo hace pardear, la falda de seda con muchos cogidos y golpes de azabache; papá el traje clásico de los días de incienso; los niños sombreros á la marinera, pantaloncito corto y botas de becerro, compradas en algún baratillo; las niñas, que han estado de merecer, se emperegilan con el vestido hecho á fuerza de sisas y ahorros, y confeccionado por una modista de esas que cosen en su casa y viven en las alturas; el sombrero, cuyo casco ha sufrido más reformas que años lleva de servir al Estado con 6.000 reales de sueldo el *pater* de familia; las pulseras de fantasía, mercadas en un bazar; los pendientes de plata sobredorada, con piedras falsas; las sortijas, que las regaló ese, vamos, el satélite que encarriló en la órbita del planeta el calumniado Cupido; considera el buen empeño que, en caso de apuro, podrían dar por el pañolón de Manila que ostenta la mujer chulapa, modonguera en la Redondilla, carnicera en el mercado de la Cebada, ó freidora de gallineja en la ronda de Atocha, pañuelo en cuya urdidumbre de seda no se sabe qué admirar más si las tintas ó lo artísticamente que están bordados los pájaros, las flores, los kioskos, lagos, esquifes, una chinería microscópica, con caras de realce; pañuelo que las hijas de mi tierra se saben cruzar al pecho con sin igual maestría; entre la muchedumbre los tales pañolones destácanse ni más ni menos que entre las mariposas negras aquellas otras de alas irrisadas y matices deslumbrantes; y allá va el prurito y la gala en gente rica del pueblo en colgarse á las orejas pendientes de oro de colosales proporciones, preñados de piedras preciosas, el imperdible, y en él encerrado el retrato del hijo, del padre ó del marido; en las muñecas, grosazas y curtidas por el sol, pulseras que harían la felicidad de las razas negras; en los dedos, á modo de culebras, sortijas de oro con diamantes, perlas y turquesas, y al cuello una cadena monumental con dijes y monerías; esto las señoras: los caballeros sujetan con grueses botones de brillantes las pecheras de sus camisas; los dedos los esconden en una porción de anillos, y al pecho, como banda, cuelga una cadena de bastantes quilates, con tremendos colgajos, todo del aurífero metal. Aparta ya la vista, no te cieguen sus destellos, y nota los varios uniformes de la milicia, en íntimo consorcio con las vestimentas, ridículas á puro exajerar aficiones señoriles, de las maritormes; el apolillado y viejísimo empaque de los desdichados cascanueces de la sociedad, el airoso vestidillo de lana, la ajustada chaquetita y el velo-tohalla de la modista; el desgarbado de las paletas y paletos, que, á modo de caricaturas vivientes, se intercalan entre la multitud.

Y si ya á la vista diste placer, por Cristo, que no han de agradar mucho á tu aparato auditivo

Mañana 4, á las 6 de la tarde, dá principio en la capilla pública de las Siervas de Jesús, el novenario en honor del Deífico Corazón de Jesús, y continúa en los sucesivos hasta el 12, octava de la festividad, por el orden siguiente:

Todos los días á la hora expresada se recitará el Santo Rosario, se cantará el trisagio, á continuación breve platica que predicará el Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, cura párroco de S. Lorenzo, el ejercicio del día y el himno del Sagrado Corazón.

Ha salido para Postmán nuestro amigo D. Tomás Maestre con su familia y con el objeto de asistir al casamiento de su hermano D. José con la bellísima hija del rico minero D. Miguel Zapata.

Enviamos al nuevo matrimonio, que hoy consagrará su amor ante los altares, nuestra más sincera enhorabuena.

Mañana se verificará la procesión de la octava y si á la del Córpus solo ocho concejales acompañaron al Sr. Alcalde ¿cuántos irán mañana entre mazas? Bueno sería se resucitaran los suprimidos refrescos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde hácia la cuestión sanitaria, por mas que no ocurre nada que produzca alarma; pero se nos dice que aunque benigna hay bastante viruela y merece estar alerta para evitar que tome otro carácter.

Se hace constar en «El Diario» que el joven jardinero José Hernández Rodríguez, premiado en el Casino tan justamente con diploma y premio de primera clase por la cuna regia, es el mismo joven José Hernández Rodríguez premiado en la Sociedad Económica con diploma y medalla de plata que es premio de primera clase, por sus estudios en la clase de dibujo aplicado á las artes y fabricación.

El mismo joven ha obtenido otros premios en el Casino por varios ejemplares de plantas que ha presentado.

La aplicación y el estudio, no pueden menos de ser galardonados.

Se asegura que en breve quedará vacante la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública por pasar el que la desempeña á ocupar otro cargo en Lorca.

Crecido es el número de solicitantes que ya se agitan para obtener dicho cargo y hasta se asegura que en la citada provisión influirán las personalidades mas caracterizadas en la política dominante.

Terminados los plazos para satisfacer en el período voluntario las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se recuerda á los contribuyentes que hubiesen dejado de realizar el pago, que pueden hacerlo sin recargos, hasta el día 10 del actual, en la oficina recaudadora situada en los bajos de la casa Ayuntamiento.

Para esta tarde á las 4 y media está citada en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia la comisión permanente de Pósitos, con el fin de celebrar sesión.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se prescinda de acompañar la copia de la licencia al presentar los abonarés de Cuba para que no caduquen sus créditos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de el BIEN REPUTADA firma de los Sres. **Valentín y Cía**, Banqueros y Expendeduría general de lotería de **Hamburgo** tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Esta noche á las 8 se abrirá junta general extraordinaria la sociedad del Ateneo Mercantil.

Esperamos haya verdadero interés para resolver lo que se ha de discutir.

El diputado Sr. González Conde gestiona en Madrid con toda eficacia la anhelada baja en las tarifas de los ferrocarriles para la exportación de los productos agrícolas de esta zona, habiendo obtenido ya la consoladora noticia de que por la misma Compañía se estudia la fórmula para satisfacer las justísimas aspiraciones de esta comarca.

Ha regresado de las islas Canarias, el ilustrado y jóven arquitecto, nuestro querido amigo D. Francisco Rodenas.

PREFERENCIA.

A todo afecto oriental
Yo para mi uso antepongo
Ese *jabon* sin rival
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Víctor Vaissier—París.
Depositario: Melitón Bolbú—37, Valverde, Madrid.

Tienda-Asilo.

Durante la última semana se han hecho 1.450 raciones, de las cuales se han despachado 1 404; las restantes se han dado de limosna á las Hermanitas.

Movimiento de los fondos: Entradas, ptas. 227'90; salidas, 160'08 pesetas.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios, uno á dos días, 5 cénts. línea; por tres ó mas 3 cénts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION Y FUNERAL.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral: mañana, s. Francisco Caracciolo fr. y sta. Saturnina vg.

Jubileo: mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por doña Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D.ª Saturnina Albaladejo, misas de medias horas.

Anuncios.

HUESPEDES Se admiten en la calle de Marengo, número 12.

MELANOGENE
tintura excelente
DE
DICQUEMARE Ainé.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañia Colonial.
TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los *dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones tobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en *el cuello, pecho y espaldas,* pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000 Marcos ó aproximadamente **Pesetas 625,000** como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	6000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
3093	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene, **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería deudora á las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la ins alación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio de 1891

VALENTIN Y C.ía
Expendeduría general de lotería.
HAMBURGO.
Alemania.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Snrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raiz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

1178
GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. *Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.*

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía,** de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas billiosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiendose considerar el ***Agua Rubinat*** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martinez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

ASMA y CATARRO
Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**, 2 f. la Cajita
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue St Lazare, 26.
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.
Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lúcas.

NO MAS VELLO.
Los **polvos cosméticos de Franch** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy util á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.